



UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Carrera de Psicología

“VIOLENCIA FAMILIAR Y DEPENDENCIA
EMOCIONAL EN MUJERES DEL DISTRITO DE
LOS BAÑOS DEL INCA – CAJAMARCA, 2020”

Tesis para optar el título profesional de:

Licenciada en Psicología

Autoras:

Gladys Escalante Reyes

Marisol Quiroz Camacho

Asesor:

Mg. Ricardo Silva Guzmán

Cajamarca - Perú

2021

DEDICATORIA

La presente Investigación va dedicada a Dios, quién supo guiarnos por el buen camino, dándonos fuerzas para seguir adelante y no desistir en los problemas que se presentaban. A nuestros padres, por su apoyo, amor, ayuda en los momentos difíciles, y por apoyarnos con los recursos necesarios para estudiar.

AGRADECIMIENTO

A nuestro asesor Mg Ricardo Silva Guzmán, por su gran apoyo y motivación para la elaboración de la presente investigación.

Tabla de contenido

| | |
|---|-----------|
| DEDICATORIA | 2 |
| AGRADECIMIENTO..... | 3 |
| ÍNDICE DE TABLAS | 5 |
| ÍNDICE DE FIGURAS | 6 |
| RESUMEN | 7 |
| CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN | 8 |
| CAPÍTULO II. METODOLOGÍA | 17 |
| CAPÍTULO III. RESULTADOS | 26 |
| CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES..... | 35 |
| REFERENCIAS | 46 |
| ANEXOS | 53 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1 Prueba de normalidad..... | 27 |
| Tabla 2 Análisis de confiabilidad del Cuestionario para identificar los tipos de violencia... | 28 |
| Tabla 3 Análisis de confiabilidad del IDE..... | 28 |
| Tabla 4 Relación entre Violencia e IDE, según Rho de Spearman..... | 29 |
| Tabla 5 Niveles de los factores de dependencia emocional..... | 31 |
| Tabla 6 Relación entre tipos de violencia y factores de la dependencia emocional, según Rho de Spearman..... | 32 |
| Tabla 7 Contrastación de hipótesis general..... | 33 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| Figura 1 Tipos de violencia que han sufrido las mujeres del Distrito de Los Baños del Inca..... | 29 |
| Figura 2 Niveles de dependencia emocional que presentan las mujeres de Baños del Inca..... | 30 |

RESUMEN

El objetivo general de esta investigación fue determinar la relación que existe entre violencia familiar y la dependencia emocional en 50 mujeres, de 20 a 45 años, pertenecientes al Distrito de Baños del Inca – Cajamarca. La recolección de información, se realizó mediante el “Cuestionario para identificar los tipos de violencia”, que evaluó la existencia de violencia física, psicológica y sexual, y el “Inventario de Dependencia Emocional (IDE)”, que analiza los factores de “miedo a la ruptura”, “miedo e intolerancia a la soledad”, “prioridad a la pareja”, “necesidad de acceso a la pareja”, “deseos de exclusividad”, “subordinación y sumisión” y “deseos de control y dominio”. Esta investigación fue no experimental con diseño transeccional. Para el análisis de datos se realizaron análisis descriptivos, de frecuencia y porcentajes mediante el programa estadístico SPSS 25, además se empleó Rho de Spearman, para identificar la relación e intensidad entre ambas variables. Los resultados mostraron que existe una relación positiva alta entre violencia y dependencia emocional, puesto que se obtuvo un coeficiente de relación de ($r=0,645$) de acuerdo al estadístico Rho de Spearman.

Palabras clave: Violencia, dependencia emocional, mujeres.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

La Organización de las Naciones Unidas (ONU,1993, Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, párrafo 14) define la violencia contra la mujer como

Todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.

La violencia, es un problema latente al que se enfrentan los diferentes países del mundo ya que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS, como se cita en la Organización Panamericana de la Salud,2017), el 35% de las mujeres en el mundo ha sido víctima de violencia física y/o sexual por parte de su pareja o violencia sexual por una persona distinta a esta; asimismo, el 30% de mujeres que han tenido una relación sentimental, manifestaron haber sido víctimas de alguna forma de violencia física y/o sexual en algún momento de su vida. En América Latina, específicamente en la región Andina existe mayor número de casos de violencia hacia la mujer infligida por la pareja a comparación de las mujeres de América Central, siendo Bolivia el país con más índice de maltrato hacia la mujer (58,5%), seguidamente se encuentra Ecuador (40,4%), en tercer lugar, está Colombia con 33,3%, Perú con 31,2% y finalmente Venezuela con 17,9% (Revista Panamericana de Salud Pública, citado en Banco Mundial, 2019)

La violencia en el Perú se mantiene al pasar del tiempo ya que, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI,2019), el 63,2 % de mujeres fueron

víctimas de violencia por parte de su pareja o compañero; siendo la más predominante la violencia psicológica (humillaciones, gritos) puesto que alcanzó un 58,9% ; asimismo, las mujeres que experimentaron violencia física (golpes, empujones, patadas, jalones de cabello, etc.) en algún momento durante su relación sentimental fueron un total de 30,7%, del mismo modo la violencia sexual por parte de su cónyuge alcanzó un 6,8%.

En el caso de la Región Cajamarca, según el INEI (2019), el 61,9% de mujeres sufrieron violencia psicológica, mientras que el 24,4% fue víctima de violencia física y el 5,4% sufrió violencia sexual. Asimismo, el Distrito de los Baños del Inca, perteneciente a esta Ciudad, no es ajeno a la prevalencia de casos de violencia, ya que según la Municipalidad Distrital de Baños del Inca (2018) los casos registrados en la PNP de la comisaría del Distrito, han pasado de 193 en el año 2016 a 263 en el año 2017, lo que muestra que la violencia familiar y sexual en Baños del Inca, ha ido incrementando a lo largo de estos últimos años.

Deza (2012) refiere que la violencia se origina con la agresión psicológica, ya que el agresor minimiza con frecuencia a la víctima; es decir, la humilla, la compara con otras personas, ignora sus opiniones, no escucha lo que ella le dice y la ridiculiza en su entorno social y familiar. Estas conductas van a influir en su autoestima, pues la víctima se sentirá insegura, lo que la llevará a tomar una postura de sumisión ante su agresor puesto que este con sus conductas ha debilitado paulatinamente sus defensas psicológicas. Esto va a conllevar a que la víctima genere una dependencia emocional hacia su pareja, ya que según Morón (2006) una persona con dependencia emocional va a adoptar una conducta pasiva y sumisa frente a su compañero, además es común que soporte todo tipo de violencia ya que considera que no puede alejarse de su

agresor, puesto que piensa que no puede vivir sin él y le aterra la idea de ser abandonada, es por ello que puede llegar a justificar las conductas de su pareja.

La violencia afecta negativamente la salud de la mujer, ya que la víctima después de haber experimentado un evento traumático puede presentar dificultades a nivel físico, psicológico y/o social, tales como “fracturas, hematomas, cicatrices, abortos, disfunciones sexuales, cefaleas, ansiedad, depresión, miedo y otros trastornos psicológicos, el abuso o la dependencia de sustancias, el rechazo social, los intentos de suicidio y la muerte” (Molina, 2019, p.6), sumado a esto se encuentran los numerosos casos de feminicidios a nivel Latinoamérica llegando a un total de 3.529 mujeres asesinadas a manos de su pareja o ex pareja en el año 2018 (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2019)

Frente a estos resultados es importante tener en cuenta a la dependencia emocional, la cual según Castello (2005) ocasiona una sintomatología que incluye comportamientos de sumisión, pensamientos obsesivos, sentimientos de intenso abandono, etc, de tal forma que en muchas ocasiones influencia en las mujeres víctimas de violencia, al punto en el que deciden continuar con su pareja a pesar de la situación por la que están pasando.

La investigación realizada por Altamirano (2017) en Riobamba – Ecuador, buscó determinar la dependencia patológica que existe en 25 personas víctimas de violencia de género que acuden a la sala de primera acogida del Hospital Provincial General Docente de Riobamba, para lo cual utilizaron como instrumentos el “Cuestionario de dependencia emocional (CDE) y la “Encuesta para determinar el tipo y frecuencia de violencia de género”. Obteniendo que 24 de las personas encuestadas presentaban algún tipo de dependencia afectiva patológica (dependencia leve: 28%, dependencia

moderada: 36%, dependencia elevada: 32% y con ausencia de dependencia el 4%). Asimismo, identificó el tipo de dependencia afectiva patológica que existe en cada tipo de violencia que sufren los usuarios, indicando así que las personas víctimas de violencia psicológica presentan dependencia de tipo moderada (8%) y elevada (16%), igualmente la violencia física-psicológica presenta, en su mayoría, dependencia de tipo moderada (24%) a elevada (16%).

En el trabajo de investigación realizado por Viteri (2020), se buscó relacionar el nivel de autoestima y el nivel de dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja que asisten al Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la mujer, se trabajó con 50 mujeres víctimas de violencia de pareja, con edades entre los 18 y 60 años, con las que se trabajó con tres instrumentos, encuesta sociodemográfica, la escala de Autoestima de Rosenberg y el Inventario de Dependencia Emocional (IDE). Viteri encontró una correlación fuerte proporcionalmente inversa entre el nivel de autoestima y el nivel de dependencia emocional, por otro lado, logró identificar que más de la mitad de la población estudiada presenta un nivel bajo de autoestima (56%) y un alto nivel de dependencia emocional (56%), siendo los factores de dependencia “subordinación”, “sumisión” y “necesidad de acceso a la pareja” los más frecuentes.

Alméciga y Sanabria (2015) realizaron la investigación denominada “Dependencia emocional y distorsiones cognitivas en un grupo de mujeres víctimas de violencia doméstica, con la finalidad de identificar la relación que existe entre ambas variables. Para ello evaluó a un total de 52 mujeres víctimas de violencia doméstica que realizaron su denuncia en la Comisaría de Familia local de La Calera-Cundinamarca, a través del “Inventario de Pensamientos automáticos” (Ruiz y Luja,1991) y el Cuestionario de Dependencia Emocional (Lemos y Londoño,2006). Los resultados

indicaron la existencia de una relación entre la dependencia emocional y las distorsiones cognitivas: personalización y culpabilidad, ansiedad por separación, expresión afectiva, expresión límite y miedo a la soledad.

La investigación realizada por Valencia (2017) tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre regulación emocional y dependencia emocional en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar notificadas a las comisarías de familia del Municipio de Rionegro-Antioquia, Colombia 2017. De tal manera que se evaluó la participación de 50 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que habían reportado sus casos a la comisaría del Municipio, a las cuales se les aplicó el “Trait Meta-Mood Scale” (TMMS), que evalúa inteligencia emocional en su dimensión “regulación emocional” además del “Cuestionario de Dependencia Emocional” (CDE). Los resultados dieron muestra de la existencia de una correlación negativa y significativa entre la regulación emocional y dependencia emocional ($Rho=-.245; p < .05$), lo cual indica que las mujeres que hacen uso adecuado de la regulación emocional son menos dependientes emocionales (Valencia, 2017); asimismo, Valencia logró identificar que la variable regulación emocional se relaciona de manera negativa y significativa con las dimensiones “ansiedad de separación”, “modificación de planes”, “expresión límite y búsqueda de atención”.

Dentro de las investigaciones nacionales encontradas, está la realizada por Pasiche (2019), con el objetivo de establecer la relación entre dependencia emocional y la violencia contra la mujer en 135 mujeres víctimas de violencia, entre los 20 y 40 años, en Ex Fundo San Agustín – AA. HH Acapulco – Callao, para lo cual empleó el “Inventario de dependencia emocional (IDE)” y el “Inventario de tipos de violencia contra el género femenino”, hallando una correlación muy significativa, directa y

fuerte entre ambas variables. Asimismo, buscó determinar la relación entre dependencia emocional y las dimensiones de la violencia contra la mujer, como son la violencia física, psicológica y sexual, obteniendo una correlación directa y fuerte entre violencia física, psicológica y sexual con dependencia emocional, siendo la violencia psicológica la que tiene la correlación más fuerte ($R=0,701$, según Spearman) con la dependencia emocional.

En Lambayeque, Becerra y Bances (2017) realizaron una investigación que tuvo como objetivo determinar los tipos de amor y los niveles de dependencia emocional de las mujeres víctimas de violencia de pareja, que fueron atendidas en un hospital de nivel II-1 de Lambayeque, durante el periodo de agosto a diciembre del 2017. Se emplearon dos instrumentos, el “Inventario de Dependencia Emocional” y la “Escala Triangular del Amor de Sternberg”. La población encuestada, estuvo dentro del rango de edades de 20 a 58 años. En cuanto a los resultados, encontraron que el 81% de mujeres sufrió violencia psicológica por parte de su pareja; asimismo, se obtuvo un alto nivel en cada uno de los siete factores. Por otro lado, el 98% de las participantes obtuvo el tipo de amor consumado, el 1% el amor fatuo y el otro 1% el no amor. Sin embargo, en las palabras de Becerra y Bances (2017) a pesar de que el amor consumado es el ideal, debido a que presenta los tres componentes (intimidad, pasión y compromiso), no pudo ser considerado como tal, ya que este tipo de amor se torna no saludable debido a la existencia de violencia física, psicológica sexual y/o económica en la población que estudiaron.

La investigación realizada por Buiklece, en el año 2019, estudió la relación entre la dependencia emocional y los tipos de creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia en el distrito de Chorrillos, en la ciudad de Lima. La muestra estuvo

conformada por 100 mujeres de 20 a 50 años de edad, usuarias de un centro que atiende a parejas en situación de violencia en el distrito de Chorrillos. Los instrumentos que empleó Buiklece fueron el “Inventario de Dependencia Emocional” y el “Registro de opiniones de Albert Ellis”. Dentro de los resultados se encuentra que el 96% de las mujeres participantes del estudio, presentaba un nivel de dependencia alto; asimismo, logró identificar que la dependencia emocional tenía una relación directa estadísticamente significativa con las creencias irracionales “necesidad de amor y aprobación” y “dependencia”.

Asimismo, en el distrito de Chumuch, Provincia de Celendín, Departamento de Cajamarca, Huamán y Medina (2017), realizaron una investigación enfocada en identificar la relación que existe entre dependencia emocional y los tipos de violencia que sufren las mujeres de ese distrito, tomando una muestra de 55 mujeres entre los 18 y 55 años de edad. Para lo cual emplearon como instrumentos al “Inventario de Dependencia Emocional” y el “Cuestionario para identificar los tipos de violencia”, obteniéndose como resultado un nivel de correlación baja entre la violencia física y la dependencia emocional, ya que alcanzaron un rho de Spearman = 0,300 con una significancia de 0,026. Igualmente, mencionaron que la violencia psicológica y dependencia emocional tienen una correlación moderada con rho= 0,424 y una significancia de 0,001; además, encontraron que la violencia sexual y la dependencia emocional tienen una correlación muy baja, debido a que muestran un rho= 0,012 con una significancia de 0,929.

Otra investigación que buscó determinar la relación entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar, fue realizada por Correa y Cortegana (2018), de tal manera que focalizaron a madres de un colegio de Porcón Bajo - Cajamarca, entre las edades de

18 a 35 años de edad, teniendo una muestra de 92 mujeres. Es así que emplearon como Instrumentos el “Cuestionario de Dependencia Emocional” y la “Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar”, de tal forma que determinaron la existencia de una correlación significativa, positiva y alta entre ambas variables. De la misma manera, Correa y Cortegana identificaron que el 81.5% de las participantes presentaban un nivel alto de dependencia emocional y el 75% evidenciaban un nivel moderado de violencia intrafamiliar.

1.2. Formulación del problema

La presente investigación es de suma importancia puesto que a través de esta se busca identificar la relación que existe entre la violencia familiar y la dependencia emocional en las mujeres que han sufrido algún tipo de maltrato por parte de sus parejas. Es por ello que se ha planteado la siguiente pregunta de investigación, ¿Cuál es la relación que existe entre la violencia familiar y la dependencia emocional?.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación que existe entre la violencia familiar y la dependencia emocional en las mujeres del Distrito de los Baños del Inca – Cajamarca.

1.3.2. Objetivos específicos

“Identificar los tipos de violencia en las mujeres del Distrito de los Baños del Inca – Cajamarca, 2020”

“Identificar el nivel de dependencia emocional que presentan las mujeres del Distrito de los Baños del Inca – Cajamarca, 2020”

“Determinar los niveles de los factores de dependencia emocional en las mujeres del Distrito de los Baños del Inca – Cajamarca,2020”

“Determinar la relación que existe entre los tipos de violencia y los factores de dependencia emocional en las mujeres del distrito de los Baños del Inca – Cajamarca, 2020”.

1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

“Existe una alta relación entre violencia y dependencia emocional, en las mujeres del Distrito de los Baños del Inca-Cajamarca,2020.”

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

2.1. Tipo de investigación

Según Hernández et al.(2014) esta investigación posee un enfoque cuantitativo, debido a que se pretende medir una realidad objetiva a través de la recolección de datos, la cual se basó en la medición de las variables mediante la utilización de métodos estadísticos.

Asimismo, la presente investigación es un estudio no experimental con diseño transeccional o transversal puesto que las variables de estudio no serán manipuladas (Hernández et al.,2014), teniendo como finalidad describir y analizar la interrelación que existe entre las variables de estudio (Violencia familiar y dependencia emocional).

2.2. Población y muestra

La población de estudio de la presente investigación estuvo conformada por 320 mujeres, entre 20 y 45 años de edad, que se encuentran en una relación de pareja, las cuales han sido/son víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual por parte de esta. Además, cuentan con una educación básica regular y radican en el Distrito de los Baños del Inca. La relación de pareja es un vínculo sentimental de tipo romántico que une a dos personas; dentro de lo que comprende una relación de pareja aparecen el noviazgo, el concubinato y el matrimonio (Pérez y Gardey, 2015).

Según Hernández et al.(2014), la muestra de esta investigación fue de tipo no probabilístico por conveniencia, ya que la elección de las participantes dependió de las características de la investigación. Es por eso que, debido a la coyuntura social que se atraviesa mundialmente a causa del COVID-19, se focalizaron aleatoriamente a un total de 50 mujeres, de 20 a 45 años de edad, que hayan sido víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual por parte de su pareja, tengan una educación básica

regular, acceso a un dispositivo móvil con internet y que pertenecen al Distrito de los Baños del Inca.

2.3. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos

En la presente investigación, según Hernández et al.(2014) se empleó la técnica de escala y cuestionario, ya que son técnicas para investigaciones de corte cuantitativo, las mismas que nos permiten medir las variables de estudio mediante la escala Likert y preguntas con opción cerrada respectivamente.

Para llevar a cabo la investigación, se emplearon dos instrumentos de recolección de datos, el Inventario de Dependencia Emocional (IDE), que tiene una validez de 0.96 y una confiabilidad de 0.91, además se consideró el Cuestionario para medir los tipos de violencia, el cual posee una validez de 819. Estos instrumentos han sido tomados de la investigación realizada por Huamán y Medina (2017), denominada “Dependencia emocional y tipos de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch Celendín-Cajamarca” de tal manera que, al tener un antecedente de la aplicación de las pruebas en la localidad, no se tuvo que hacer la adaptación de las mismas.

➤ Inventario de dependencia emocional

En la presente investigación, se utilizó el Inventario de Dependencia Emocional (IDE) con la finalidad de medir el nivel de dependencia emocional en las mujeres del Distrito de los Baños del Inca – Cajamarca. A continuación, se presenta la ficha técnica del mismo:

Ficha Técnica del Inventario de Dependencia Emocional (IDE)

| | |
|--|--|
| <p>INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL FICHA TÉCNICA</p> <p>INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL – IDE AIQUIPA TELLO</p> <p>JESUS JOEL MP 106-100</p> | |
| <p>Evalúa:</p> <p>Administración</p> <p>Tiempo de aplicación:</p> <p>Objetivo:</p> <p>Características:</p> <p>Aplicación:</p> | <p>Personas mayores de 18 años</p> <p>Individual y colectiva</p> <p>20 a 25 min.</p> <p>Evaluar la dependencia emocional de una persona en el contexto de su relación de pareja.</p> <p>El IDE está conformado por 49 reactivos y posee 7 factores: 1) Miedo a la ruptura, 2) Miedo e Intolerancia a la soledad, 3) Prioridad de la pareja, 4) Necesidad de acceso a la pareja, 5) Deseos de exclusividad, 6) Subordinación y sumisión, y 7) Deseos de control y dominio.</p> <p>1. Uso en el ámbito clínico. En este contexto, la prueba permitirá identificar la dimensión disfuncional de un rasgo de personalidad, dependencia emocional, que probablemente ocasione malestar al paciente y poder, a partir de ello, elaborar un plan de intervención específico, tomando en consideración los factores de la prueba. Asimismo, el IDE</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>permitirá evaluar a las personas víctimas de violencia en la pareja. Con ello, se podrá identificar también aquellas dimensiones que ha de trabajarse con la persona identificada con dependencia emocional y que se encuentre sufriendo violencia en la pareja.</p> <p>2.En el ámbito de investigación. El IDE es útil para el estudio de variables relacionadas como por ejemplo violencia doméstica (violencia de pareja o conyugal), trastornos de personalidad trastornos de conducta alimentaria, entre otros.</p> <p>La obra permite al profesional de Psicología disponer de un instrumento que mide un constructo (dependencia emocional) que tiene indicadores observables en la práctica diaria, además de su relevancia y relación con temas de salud mental (depresión, ansiedad, parejas disfuncionales) y problemas psicosociales (violencia de género).</p> |
|--|--|

El test IDE fue elaborado en la ciudad de Lima – Perú por Jesús Aiquipa Tello en el año 2009 y fue validado en el 2012 en la ciudad Metropolitana de Lima en una población conformada por varones y mujeres entre los 18 y 55 años de edad. Este inventario se encuentra conformado por 7 factores, los mismos que son medidos a través de distintos ítems: “Miedo a la ruptura”, compuesta por los ítems 5,9,14,15,22,26,27,28; “Miedo e intolerancia a la soledad” conformada por los ítems 4,6,13,18,19,21,24,25,29,31,46; “Prioridad de la pareja” formada por los ítems 30,32,33,35,37,40,43,45; “Necesidad de acceso a la pareja” con los ítems

10,11,12,23,34,48; “Deseos de exclusividad” estructurada por los ítems 16,36,41,42,49; “Subordinación y sumisión” compuesta por los ítems 1,2,3,7,8 y “Deseos de control y dominio” medida mediante los ítems 20,38,39,44,47. (Ver Anexo N° 1)

Asimismo, el inventario utiliza la escala de Likert con cinco alternativas de respuesta: 1) Rara vez o nunca es mi caso; 2) Pocas veces es mi caso; 3) Regularmente es mi caso; 4) Muchas veces es mi caso y 5) Con frecuencia o siempre es mi caso.

Aiquipa (2012), establece que para la calificación del Inventario de Dependencia Emocional, se asignará a cada respuesta los números del 1 al 5, según su alternativa de respuesta, así por ejemplo, si la persona contestó “ pocas veces es mi caso”, cuyo valor es 2, se le asignarán 2 puntos; luego de esto se cuentan los puntajes directos para cada subescala y para la escala total, esta información debe registrarse en un cuadro resumen que aparece en reporte de resultados, así como el percentil que le corresponde a cada puntaje directo. Luego de identificar los percentiles, se establecerá, según el puntaje obtenido, el índice de dependencia emocional, ubicándolo en los niveles Bajo (1-30), Significativo (31-50), Moderado (51-70), Alto (71-99).

Según Aiquipa (2012), para medir la validez del test IDE, se contó con la participación de 5 jueces, los cuales consideraron que más del 95% de los reactivos eran apropiados para medir la dependencia emocional. Asimismo, la validez factorial se evaluó utilizando una muestra de 400 sujetos, para lo cual se procedió a efectuar el análisis factorial utilizando el índice de adecuación de la muestra de Kaiser- Meyer-Olkin (KMO), con un valor satisfactorio de 0.96.

La confiabilidad del test IDE, se obtuvo por Aiquipa a través del método de consistencia interna, para lo cual utilizó los coeficientes Alfa de Crombach y “r” de

Pearson corregida con la fórmula Spearman-Brown obteniendo como resultado un 0.91 de confiabilidad.

➤ **Cuestionario para medir los tipos de violencia**

El cuestionario para medir los tipos de violencia ha sido creado por el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS), con la finalidad de registrar y derivar los casos de violencia en zona rural. Fue aprobado mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 039-2014-MIMP-PNCVFSDE, el 15 de octubre de 2014. Asimismo, ha sido validado por todas las unidades técnicas del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS).

El cuestionario para medir el tipo de violencia contiene 29 ítems, su objetivo es identificar el tipo de violencia (física, psicológica y sexual) que puede sufrir una persona por parte de su pareja. De tal forma que la dimensión “Violencia física” se encuentra conformada por los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12; la dimensión “Violencia psicológica”, por los ítems 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y la dimensión “Violencia sexual” compuesta por los ítems 25, 26, 27, 28, 29 (Ver Anexo N° 2)

Este cuestionario se aplica de forma individual y se utilizan unos 10 minutos aproximadamente, debido a que está constituido por preguntas con respuesta cerrada (Sí, No), es así que para su calificación es suficiente precisar una respuesta positiva para considerar que la persona encuestada es o ha sido víctima de violencia; asimismo, es necesario identificar la dimensión con mayor número de ítems respondidos con “sí”, a fin de establecer qué tipo de violencia se presentó con mayor frecuencia en la persona víctima de violencia.

Huamán y Medina (2017) refieren que analizaron el cuestionario para medir los tipos de violencia en las mujeres del distrito de Chumuch – Celendín, con el programa estadístico IBM SPSS Statistics v24, obteniendo una validez de .819.

Consideraciones éticas

La presente investigación cumplió con las consideraciones éticas propuestas por APA (2010), de tal manera que para la realización del estudio mediante la aplicación del Test IDE y el Cuestionario para medir los tipos de violencia, se presentó a las participantes un consentimiento informado de manera virtual, el mismo que brindaba información sobre el objetivo de la investigación, la confidencialidad de la información, el anonimato y la posibilidad de retirarse del proceso de investigación cuando la participante lo requiera. (Ver Anexo n° 3)

Para esto se consideraron los principios de “Beneficencia y no maleficencia”, donde se indica que los psicólogos deben realizar un trabajo en beneficio de las demás personas, respetando y protegiendo los derechos y el bienestar de los participantes. “La fidelidad y la responsabilidad”, haciendo referencia a que los psicólogos deben promover un ambiente científico en base de la confianza, responsabilidad y consideraciones éticas. “Integridad”, en donde se indica que los psicólogos deben realizar prácticas honestas y transparentes. “Justicia”, debido a que los psicólogos deben evitar prácticas injustas y ser conscientes de sus prejuicios, nivel de competencia y los límites de su experiencia. “Respeto a los derechos y la dignidad de las personas”, ya que los psicólogos deben respetar los derechos de privacidad y confidencialidad de las personas.

2.4. Procedimiento

Para llevar a cabo la presente investigación, se identificaron los instrumentos de recolección de datos “Inventario de Dependencia Emocional” y el “Cuestionario para identificar los tipos de violencia”. Posteriormente, debido a la situación mundial por la que se está atravesando a causa de la pandemia por el virus Covid-19, se realizó la adaptación virtual de los cuestionarios, así como del consentimiento informado, empleando la herramienta de Google Drive. Para la identificación de las participantes, se realizaron publicaciones escritas mediante redes sociales, de tal manera que se focalizaban a mujeres entre las edades de 20 a 45 años, con una educación básica regular, que tengan o hayan tenido una relación de pareja en la cual han sido víctimas de algún tipo de violencia, lo cual se constató mediante la pregunta: “¿Usted alguna vez ha sido víctima de violencia física, psicológica o sexual por parte de su pareja?”, la misma que estuvo plasmada en el formulario de recolección de datos generales de las encuestadas (ver anexo n° 4), de tal manera que se consideró a las participantes que daban una respuesta afirmativa a esta pregunta. Asimismo, las participantes debían contar con un dispositivo móvil con acceso a internet, además de radicar en el Distrito de los Baños del Inca; es así que, al tener contacto directo con las participantes, se les hacía llegar el link del consentimiento informado, con la finalidad de brindar información relevante sobre la investigación, de tal manera que, de forma voluntaria, cada una de las mujeres focalizadas escriban su nombre completo. Luego de ello, se les entregó los links correspondientes a los cuestionarios.

Análisis de datos

Una vez obtenidos los datos, se pasó a realizar una matriz en Microsoft Excel 2016, otorgando valores numéricos a cada ítem y respuesta. Esta matriz fue importada al programa estadístico SPSS 25 y se aplicó la prueba de normalidad del estadístico Shapiro Wilk a ambas variables para conocer la distribución de los datos, también se analizó la confiabilidad de ambos instrumentos (Cuestionario para identificar el tipo de violencia y el Inventario de Dependencia Emocional), empleando el coeficiente de alfa de Cronbach, evidenciando un buen nivel de confiabilidad.

Asimismo, se analizó la relación que existe entre la violencia familiar y la dependencia emocional mediante el estadístico Rho de Spearman, con la finalidad de identificar la intensidad de la asociación entre la violencia familiar y dependencia emocional. Posteriormente, se realizaron análisis descriptivos, de frecuencia y de porcentajes, mediante tablas y gráficos estadísticos.

CAPÍTULO III. RESULTADOS

Tras la realización de las encuestas, las participantes reflejaron mediante sus respuestas los tipos de violencia que sufren con sus parejas, además de la dependencia emocional que han podido desarrollar. Para dar muestra clara de esto, se elaboraron las siguientes tablas y figuras, de tal forma que se presentará en primer lugar la prueba de normalidad que se aplicó a ambos cuestionarios con el fin de identificar el estadístico a emplear en las correlaciones de las variables. En segundo lugar, se evidenciarán los datos de confiabilidad del “Cuestionario para identificar los tipos de violencia”, seguidamente de los del “Inventario de dependencia Emocional”. Posteriormente, se dará a conocer la relación que existe entre la violencia familiar y la dependencia emocional, además de la representación gráfica de los tipos de violencia que sufren las mujeres del Distrito de Baños del Inca. Asimismo, se indicará el nivel de dependencia emocional que presentan las encuestadas además de los niveles de los factores de la dependencia emocional. Finalmente, se dará muestra de la relación que existe entre los tipos de violencia familiar y los factores de la dependencia emocional.

Tabla 1

Prueba de normalidad

| | Kolmogorov-Smirnov ^a | | | Shapiro-Wilk | | |
|---------------------------------------|---------------------------------|----|-------|--------------|----|------|
| | Estadístico | gl | Sig. | Estadístico | gl | Sig. |
| Violencia física | ,253 | 50 | ,000 | ,772 | 50 | ,000 |
| Violencia psicológica | ,134 | 50 | ,026 | ,947 | 50 | ,026 |
| Violencia sexual | ,403 | 50 | ,000 | ,599 | 50 | ,000 |
| Violencia total | ,200 | 50 | ,000 | ,861 | 50 | ,000 |
| Miedo a la ruptura | ,200 | 50 | ,000 | ,841 | 50 | ,000 |
| Miedo e intolerancia a la soledad | ,198 | 50 | ,000 | ,871 | 50 | ,000 |
| Prioridad de la pareja | ,173 | 50 | ,001 | ,891 | 50 | ,000 |
| Necesidad de acceso a la pareja | ,106 | 50 | ,200* | ,947 | 50 | ,025 |
| Deseos de exclusividad | ,126 | 50 | ,047 | ,915 | 50 | ,002 |
| Subordinación y sumisión | ,141 | 50 | ,015 | ,940 | 50 | ,014 |
| Deseos de control y dominio | ,206 | 50 | ,000 | ,886 | 50 | ,000 |
| Escala total de Dependencia Emocional | ,161 | 50 | ,002 | ,887 | 50 | ,000 |

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

En la tabla 1 se da muestra de la utilización del estadístico Shapiro Wilk debido a que la población del presente estudio consta de 50 mujeres. Romero (2016) refiere que, si la

muestra de estudio es igual o inferior a 50 personas, se debe de utilizar la prueba de Shapiro Wilk ya que permitirá analizar el contraste y la distribución normal en los test.

En los resultados, se obtuvo (p valor < 0.05) en todas las dimensiones de las dos variables de investigación; es decir, la distribución de los datos es no paramétrica razón por la que se utilizará el coeficiente de Rho Spearman para hallar la correlación entre violencia familiar y dependencia emocional.

Tabla 2

Análisis de confiabilidad del Cuestionario para identificar los tipos de violencia

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| ,914 | 29 |

Nota: Datos obtenidos del Cuestionario para identificar los tipos de violencia.

En la tabla 2 se puede apreciar que el Cuestionario para identificar los tipos de violencia, tiene una confiabilidad, según el Alfa de Cronbach, de 0,914. Por lo cual el cuestionario tiene un nivel de confiabilidad alto.

Tabla 3

Análisis de confiabilidad del IDE

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| ,990 | 49 |

Nota: Datos obtenidos del IDE

En la tabla 3 se puede apreciar que el Inventario de Dependencia Emocional, tiene una confiabilidad, según el Alfa de Cronbach, de 0,990. Por lo cual el cuestionario tiene un nivel de confiabilidad alto.

Tabla 4

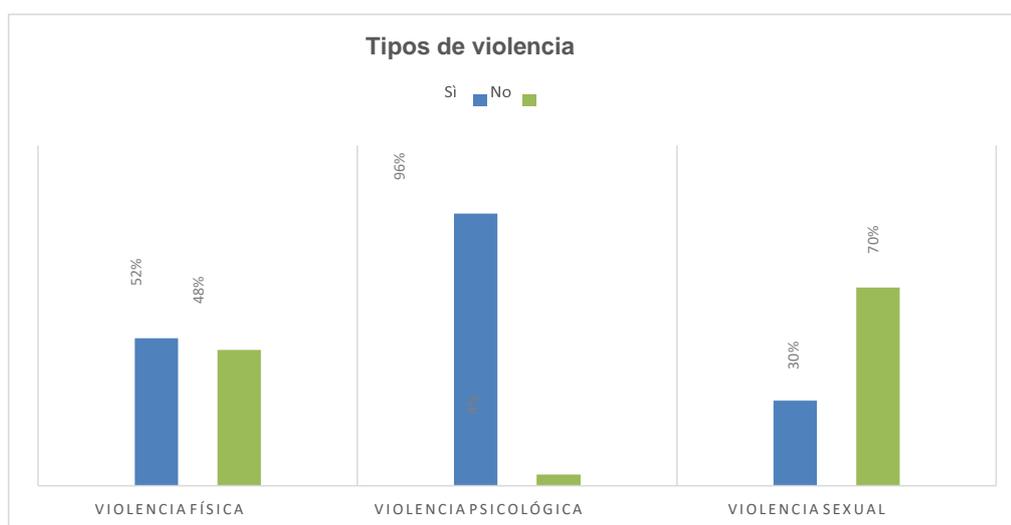
Relación entre Violencia e IDE, según Rho de Spearman

| Rho de Spearman | Violencia total | | de | | Violencia total | Escala total IDE |
|-----------------|------------------|-----------------------------|----|--|-----------------|------------------|
| | Violencia total | Coefficiente de correlación | | | 1,000 | ,645 |
| | | N | | | 50 | 50 |
| Rho de Spearman | Escala total IDE | | de | | Violencia total | Escala total IDE |
| | Escala total IDE | Coefficiente de correlación | | | ,645 | 1,000 |
| | | N | | | 50 | 50 |

En la tabla 4 se puede apreciar que la violencia y la dependencia emocional tienen un coeficiente de correlación de ,645 según Rho de Spearman, lo cual indica que existe una relación positiva alta; es decir que, a mayor dependencia emocional, mayor será la violencia ejercida por parte de la pareja sentimental.

Figura 1.

Tipos de violencia que han sufrido las mujeres del Distrito de Los Baños del Inca.

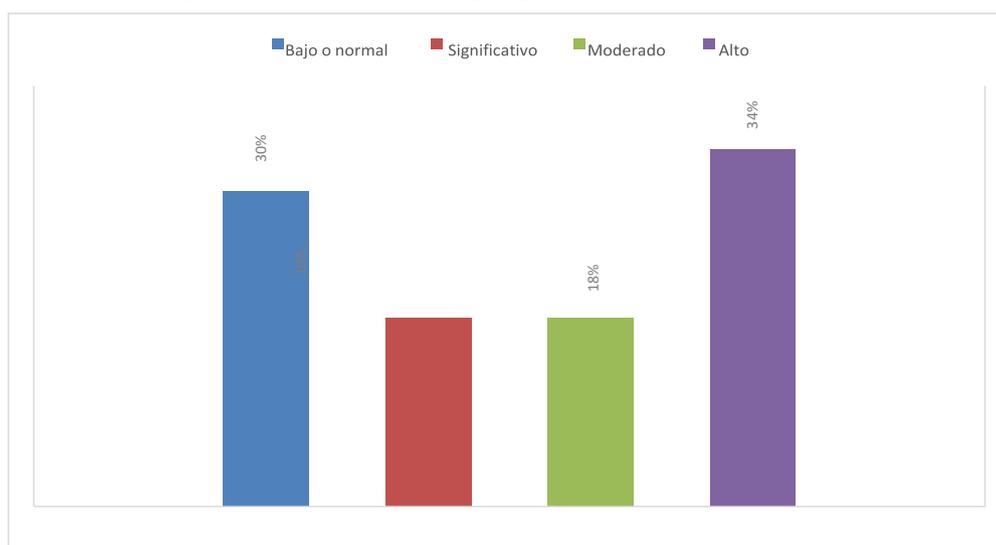


Nota: Datos obtenidos del Cuestionario para Identificar los tipos de violencia.

En la figura N° 1 se puede observar que, de un total de 50 mujeres, el 52% (26 mujeres) han sufrido violencia física mientras que el 48% (24 mujeres) no han sido víctimas de violencia física por parte de su pareja. Asimismo, se muestra que el 96%, que representa a 48 mujeres, han sido víctimas de violencia psicológica por parte de su pareja sentimental, mientras que el 4% (2 mujeres) no han sido víctimas de este tipo de violencia. Finalmente, el 30% que representa a 15 mujeres, han sido víctimas de violencia sexual, mientras que el 70% (35 mujeres) no han sufrido violencia sexual.

Figura 2

Niveles de dependencia emocional que presentan las mujeres de Baños del Inca



Nota: Datos obtenidos del Inventario de Dependencia Emocional.

En la figura 2 se puede observar los niveles de dependencia emocional que tienen las mujeres encuestadas. Es así que de un total de 50 mujeres víctimas de violencia, el 34% (17 mujeres), presentan un nivel alto de dependencia emocional. Asimismo 9 mujeres que representan el 18% han alcanzado un nivel significativo y moderado. Además, el 30% de encuestadas dan muestra de un nivel de dependencia emocional bajo o normal.

Tabla 5

Niveles de los factores de dependencia emocional.

| | | Bajo o normal | Significativo | Moderado | Alto |
|--|------------|---------------|---------------|----------|------|
| Miedo a la ruptura | Frecuencia | 12 | 8 | 9 | 21 |
| | Porcentaje | 24% | 16% | 18% | 42% |
| Miedo e intolerancia a la soledad | Frecuencia | 13 | 12 | 6 | 19 |
| | Porcentaje | 26% | 24% | 12% | 38% |
| Prioridad a la pareja | Frecuencia | 17 | 6 | 6 | 21 |
| | Porcentaje | 34% | 12% | 12% | 42% |
| Necesidad de acceso a la pareja | Frecuencia | 14 | 4 | 10 | 22 |
| | Porcentaje | 28% | 8% | 20% | 44% |
| Deseos de exclusividad | Frecuencia | 17 | 7 | 5 | 21 |
| | Porcentaje | 34% | 14% | 10% | 42% |
| Subordinación y sumisión | Frecuencia | 14 | 7 | 4 | 25 |
| | Porcentaje | 28% | 14% | 8% | 50% |
| Deseos de control y dominio | Frecuencia | 24 | 7 | 2 | 17 |
| | Porcentaje | 48% | 14% | 4% | 34% |

La tabla 5, da muestra de los niveles de los factores de dependencia emocional que presentan las mujeres del Distrito de los Baños del Inca. Es así que, de 50 mujeres, el 50% (25 mujeres) han alcanzado un nivel alto en la dimensión de “Subordinación y sumisión hacia la pareja”. El 44% (22 mujeres), obtuvieron un nivel alto en la dimensión de “Necesidad de acceso a la pareja”. El 42% (21 mujeres) alcanzaron un

nivel alto en los factores de “Miedo a la ruptura”, “Prioridad a la pareja” y “Deseos de exclusividad”. Asimismo 19 mujeres que representan al 38% consiguieron un nivel alto en la dimensión “Miedo e intolerancia a la soledad” y el 34% (17 mujeres) en “Deseos de control y dominio”.

Tabla 6

Relación entre tipos de violencia y factores de la dependencia emocional, según Rho de Spearman

| | Violencia física | Violencia psicológica | Violencia sexual |
|-----------------------------------|------------------|-----------------------|------------------|
| Miedo a la ruptura | ,535** | ,664** | ,295* |
| Miedo e intolerancia a la soledad | ,510** | ,614** | ,237 |
| Prioridad a la pareja | ,475** | ,687** | ,373** |
| Necesidad de acceso a la pareja | ,508** | ,524** | ,143 |
| Deseos de exclusividad | ,618** | ,627** | ,222 |
| Subordinación y sumisión | ,427** | ,573** | ,133 |
| Deseos de control y dominio | ,518** | ,653** | ,220 |

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

*La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral)

En la tabla 6 se observa que la violencia física tiene relación positiva alta con cinco factores del Inventario de Dependencia Emocional, como el “Miedo a la ruptura”(con

una coeficiente de correlación de ,535), “Miedo e intolerancia a la soledad” (con una coeficiente de correlación de ,510), “Necesidad de acceso a la pareja” (con una coeficiente de correlación de ,508), “Deseos de exclusividad” (con una coeficiente de correlación de ,618) y “Deseos de control y dominio” (con una coeficiente de correlación de ,518). En el caso de la violencia psicológica, los resultados indican que existe una relación positiva alta entre este tipo de violencia y todos factores de la dependencia emocional, ya que los resultados obtenidos muestran una $r_s > .50$. Por otro lado, la violencia sexual sólo tiene una relación positiva moderada con la dimensión “Prioridad de la pareja”, con un coeficiente de correlación de ,373.

Contrastación de hipótesis general

Tabla 7

Relación entre violencia y dependencia emocional

| | | | Violencia | Escala total |
|-----------------|------------------|----------------------------|-----------|--------------|
| | | | total | IDE |
| Rho de Spearman | Violencia total | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,645 |
| | | N | 50 | 50 |
| | Escala total IDE | Coeficiente de correlación | ,645 | 1,000 |
| | | N | 50 | 50 |

DECISIÓN ESTADÍSTICA

El objetivo general buscó identificar la relación que existe entre violencia y dependencia emocional, por lo cual, al haber obtenido una distribución no paramétrica, se empleó el estadístico Rho de Spearman. De esta manera se obtuvo un coeficiente de correlación de $r = 0.645$, lo cual evidencia que existe una relación positiva alta entre ambas variables; es decir que, a mayor dependencia emocional, mayor será la violencia ejercida por parte de la pareja sentimental. Por lo tanto, se acepta la hipótesis general.

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

4.1 Discusión

La violencia es considerada como un problema social y de salud pública puesto a que, mayormente es ejercida en las relaciones de pareja, siendo las mujeres las más afectadas, debido a que estos actos violentos pueden llegar a dañar no sólo la salud física y mental de la mujer, sino que incluso conlleva a los feminicidios. El Perú no es ajeno a esta realidad debido a que en los últimos años se han incrementado las cifras de denuncias por violencia, razón por la que se ha creído conveniente investigar la relación que existe entre la violencia familiar y dependencia emocional en las mujeres.

La presente investigación tuvo como objetivo general identificar la relación que existe entre la violencia familiar y la dependencia emocional en las mujeres del distrito de los Baños del Inca – Cajamarca, 2020. Los resultados obtenidos señalan que existe una relación positiva alta entre violencia y dependencia emocional, puesto que se tuvo un coeficiente de correlación de ,645. Para la presente investigación no se consideró los niveles de significancia, debido a que se utilizó un muestreo por conveniencia y no aleatorio como se requiere para su interpretación.

Frente a estos resultados podemos decir que:

“El proceso de violencia es paulatino y ascendente de etapas en las que la intensidad y la frecuencia de las agresiones se van incrementando a medida que pasa el tiempo. Comienza con agresiones psicológicas, subiendo a las verbales y finalmente a las físicas.” (Vergara, et.al.,2016,p.45)

De tal manera que “a mayor índice de dependencia, mayor será la violencia recibida de parte de su pareja” (Gregorio, 2018, p35). Frente a esto, cabe señalar que

según Yugueros (2014) el maltrato suele comenzar con conductas de violencia psicológica, que no son fáciles de identificar puesto que están disfrazadas en muestras de cariño, de tal manera que los celos, la censura sobre la ropa que la pareja usa, control sobre las amistades, horarios y las salidas de casa, terminan socavando la capacidad de decisión y autonomía de la persona, al punto de aislarla y llevarla a desarrollar dependencia, sin que estos actos sean percibidos como agresivos, sino como pruebas de amor. Con el pasar del tiempo, llegan las agresiones físicas, de tal manera que la víctima se siente frágil y sin saber qué hacer, debido a que se encuentra en una “etapa de indefensión” a causa de los años que ha estado sufriendo maltrato psicológico. Como señala Aramburú (2020), las personas con un vínculo emocional extremo tienden a querer obtener afecto, independientemente de cómo se alcance, lo cual crea en ella una actitud de sumisión, por tanto, se produce un maltrato físico que puede ser aprobado por la víctima para obtener la dosis de afecto necesaria. Es por ello que la dependencia emocional va a facilitar y encubrir la violencia, ya que las víctimas acatan los deseos de sus parejas, dejando de lado sus intereses propios al cumplir los caprichos de la otra persona sin cuestionarla. (Correa y Cortegana, 2018)

En efecto, se precisa que la violencia psicológica al no ser percibida como un tipo de maltrato por la víctima, se convierte en muchas ocasiones, en violencia física, llegando a un punto en el que a la persona le es difícil dar un paso al costado, debido a la dependencia emocional e indefensión que ha ido desarrollando con el pasar del tiempo.

Con respecto al primer objetivo específico, en el cual se pretende identificar los tipos de violencia que sufren las mujeres del Distrito de los Baños del Inca –

Cajamarca, 2020, se obtuvo que, de un total de 50 mujeres encuestadas, el 96% sufren de violencia psicológica por parte de su pareja sentimental, mientras que el 52% sufren de violencia física y el 30% son víctimas de violencia sexual. Estos resultados, se relacionan con la investigación realizada por Huamán y Medina (2017), debido a que, de una muestra de 55 mujeres, el 100%, es decir todas las participantes de la investigación, refirieron haber sido víctimas de violencia psicológica por parte de su pareja sentimental en algún momento de su relación.

Por lo tanto, los resultados obtenidos evidencian que la violencia psicológica (gritos, insultos o humillaciones), es una de las formas de interacción más marcadas en las parejas y es importante identificarla a tiempo ya que “desde el punto de vista de la prevención, el estudio de la violencia psicológica es esencial: al ser un antecedente del abuso físico, es necesario intervenir para que no evolucione en esa dirección.” (Safranoff, 2017,p.2), con la finalidad de prevenir peores consecuencias, puesto que

A pesar de que la violencia psicológica no deja señales visibles, como las lesiones físicas, puede afectar notablemente el estado emocional de la mujer y llevar a graves consecuencias desde trastornos sexuales, confusión, vergüenza, timidez, furia, miedos, hasta estrés postraumático y depresión (Vladislavovna, et.al.,2007, p.588).

El segundo objetivo específico, busca identificar el nivel de dependencia emocional que presentan las mujeres del Distrito de los Baños del Inca – Cajamarca, 2020. De tal manera que se encontró que, el 34% de mujeres presentan un nivel alto de dependencia emocional, el 18% alcanzaron un nivel significativo y moderado, mientras que el 30% obtuvieron un nivel bajo o normal. Estos resultados dan muestra

de que la dependencia emocional tiene una alta prevalencia en las mujeres que son víctimas de violencia por parte de su pareja, puesto a que según Castello (2005), al ser una excesiva necesidad afectiva, obliga a satisfacerla mediante las relaciones de pareja, por lo que el dependiente asume el rol de sumiso y su pareja el dominante, dedicando así su vida al ser que ama, ocasionando en estos comportamientos pasivos, temor al abandono. De tal manera que “el dependiente emocional necesita a su pareja para sentirse equilibrado y seguro” (Lemos y Londoño, 2006, p.17), ya que tienen una idea errónea del amor, lo cual es respaldado por la investigación realizada por Becerra y Bances (2017) en un grupo de mujeres víctimas de violencia puesto que identificaron que el 98% de las participantes indicaban tener el tipo de amor consumado, el cual, a pesar de ser el ideal, no pudo considerarse como tal, ya que este tipo de amor se torna no saludable en la mente de aquellas mujeres víctimas de violencia, por lo cual, las personas dependientes pueden llegar a sobrevalorar las cualidades y capacidades de su pareja, debido a que no poseen un concepto positivo de sí mismas, haciéndolas proclives a tener una baja autoestima. Esta vulnerabilidad psicológica de las víctimas de violencia, fue objeto de estudio de Viteri (2020), puesto que buscó relacionar el nivel de autoestima y el nivel de dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja, identificando una correlación fuerte proporcionalmente inversa entre ambas variables, es decir que, a mayor nivel de autoestima, menor será el nivel de dependencia emocional. De tal forma que la autoestima va a ayudar a las mujeres a reconocerse positivamente o a sentir incapacidad de valorarse a sí mismas ya que la autoestima y la dependencia emocional son factores que conllevan a que las mujeres maltratadas se vean incapaces de abandonar la relación de pareja.

Un nivel de autoestima adecuado va a ir de la mano con la regulación emocional, es por ello que Valencia (2017) realizó una investigación en la que tuvo como objetivo analizar la relación entre las variables regulación emocional y dependencia emocional, encontrando una correlación negativa y significativa; los resultados afirman que las mujeres con una regulación emocional adecuada son menos dependientes emocionalmente, debido a que éstas tienen la capacidad de evaluar los aspectos positivos o negativos de su relación sentimental y son conscientes de las emociones que les generan, lo que va a generar que tomen decisiones en función a su bienestar, situación que no sucede con aquellas mujeres víctimas de violencia.

Esto implica que, las mujeres a pesar de sufrir agresiones físicas, psicológicas y sexuales por parte de su compañero o pareja sentimental, están dispuestas a tolerar cualquier tipo de maltrato o situación, con la finalidad de evitar que este las abandone o de por finalizada su relación de pareja puesto que no soportan la idea de quedarse solas o sentirse desamparadas.

Con respecto al tercer objetivo específico, que busca determinar los niveles de los factores de dependencia emocional en las mujeres del Distrito de los Baños del Inca – Cajamarca, 2020, se tiene que 25 mujeres encuestadas alcanzaron un nivel alto en la dimensión “Subordinación y sumisión hacia la pareja”, 22 participantes obtuvieron un nivel alto en la dimensión “necesidad de acceso a la pareja”, 21 encuestadas en “miedo a la ruptura”, “prioridad a la pareja” y “deseos de exclusividad”, 19 en “miedo e intolerancia a la soledad” y 17 en “deseos de control y dominio”. De tal forma que se puede observar que el mayor número de participantes alcanzaron un puntaje alto en la dimensión subordinación y sumisión a la pareja, lo

cual coincide con los resultados obtenidos en la investigación realizada por Huamán y Medina (2017), ya que la dimensión subordinación y sumisión alcanzó una puntuación promedio de 2,2764. De esta manera, los resultados dan muestra de que La sumisión representa para la persona dependiente un medio para que la relación no termine, puesto que hay miedo a la ruptura, que en última instancia revela esa fuerte necesidad de vinculación afectiva a la pareja que es el sustento de la dependencia emocional.(Castelló, 2005). Esto es respaldado por Verástegui (2020) en su investigación donde buscó relacionar la dependencia emocional y la violencia, identificó que 28 participantes mostraban un nivel alto en la dimensión “subordinación y sumisión”, lo cual según el mismo investigador, “se acompaña con sentimientos de sometimiento y humillación hacia sí mismas, con la sobreestimación de los sentimientos, pensamientos e interés de la pareja por encima de los suyos”(Verástegui,2020)

Por consiguiente, la subordinación y sumisión hacia la pareja, son conductas que adopta la persona víctima de violencia con la finalidad de mantener su relación, llegando incluso a soportar, no sólo insultos o humillaciones (violencia psicológica), sino también golpes, ya que los dependientes emocionales viven por y para su pareja, la cual aprovechará las circunstancias para explotarla y dominarla a su antojo. Tal es así que según Huamán y Medina (2017), muchas mujeres consideran que deben seguir luchando para que su pareja cambie, sin encontrar una explicación ni un por qué a la violencia que sufren, llegando a culparse a sí mismas de provocarla, como una forma de resolver su disonancia. (pàg.29)

Con respecto al cuarto objetivo específico, en el cual se busca determinar la relación que existe entre los tipos de violencia y los factores de dependencia

emocional en las mujeres del Distrito de los Baños del Inca – Cajamarca, 2020. Los resultados indican que la violencia psicológica se relaciona de manera positiva alta con todos los factores de la dependencia emocional; la violencia física tiene una relación positiva alta sólo con cinco de los siete factores de dependencia emocional, los cuales son: “Miedo a la ruptura”, “Miedo e intolerancia a la soledad”, “Necesidad de acceso a la pareja”, “Deseos de exclusividad” y “Deseos de control y dominio”. En el caso de la violencia sexual, se halló la existencia de una relación positiva moderada con la dimensión “Prioridad de la pareja”.

Estos datos coinciden con los resultados de la investigación realizada por Huamán y Medina (2017), en la que obtuvieron que la violencia física se relaciona con dos factores de la dependencia emocional, la “Necesidad de acceso a la pareja” ($\rho = 0,260$) y los “Deseos de exclusividad” ($\rho = 0,298$). Estos resultados confirman que “El dependiente emocional necesita a su pareja para sentirse equilibrado y seguro, de tal forma que la soledad es vista como algo aterrador, aspecto que es evitado por este”. (Lemos y Londoño, 2006. P. 16).

Castelló (2005) refiere que la soledad es vista en la mayoría de casos como algo aterrador; algo a ser evitado y que podría explicar muchos de los comportamientos orientados a lograr mantener una pareja o un apoyo social constante. Asimismo, Álvarez (2016) manifiesta que el miedo al abandono es un trastorno de ansiedad que se caracteriza por un miedo intenso a estar solo. Este es un problema psicológico común, pero discreto. Además, el temor a la soledad y el abandono distorsionan las relaciones, ya que con frecuencia las personas no saben si actúan por amor o por miedo. Esto implica que las mujeres víctimas de violencia que presentan dependencia emocional, sienten temor excesivo frente a la separación y el

miedo a la soledad, razón por la que presentan pensamientos recurrentes que conducen al desarrollo de estrategias interpersonales de control para mantener a su pareja a su lado, tales como la expresión afectiva inadecuada, modificación de planes, búsqueda de atención y expresión emocional impulsiva (Lemos y Londoño, 2006).

Viteri (2020) refiere que en las relaciones de pareja en la que existe un dependiente emocional siempre será asimétrica, puesto a que este adopta una posición de subordinación hacia su pareja, la cual utiliza como medio para no perderla ya que busca agradarle y complacerle en todo, dejando de lado sus propios gustos y metas. De esta manera, el dependiente emocional puede ser víctima de desvalorizaciones y menosprecio por parte de su pareja, actos que estará dispuesto a soportar con tal de conservar la relación. Esta subordinación, es consecuencia también de una falta de autoestima y la idealización del dependiente, puesto que lo hará sentirse feliz con tal de que su pareja muestre agrado; con ello se van intensificando las conductas ya que la sumisión crea más dominación, y esta, más subordinación, originándose un círculo vicioso.

Asimismo, el dependiente emocional busca la atención y afecto de su pareja con el objetivo de tener el control de la relación, asegurando así la permanencia de su pareja a pesar de la actitud indiferente que este puede mantener. (Becerra y Bances, 2017)

Un factor que puede condicionar a muchos niveles de violencia son las distorsiones cognitivas, debido a que las mujeres víctimas de violencia tienden a negar o minimizar las ataques físicos, psicológicos y sexuales que son ejercidas por su pareja. Almèciga y Sanabria (2015), refieren que en la agresión se presentan distorsiones cognitivas, en la primera etapa se encuentra la negación, minimización

del problema, victimización, justificación de las conductas violentas de la pareja; en la segunda fase se encuentra la sobrevaloración del cambio de la pareja, en muchos casos genera que la víctima presente sentimientos de culpa, en la tercera fase de la agresión las distorsiones cognitivas justifican la continuidad de la relación de pareja y en la última fase la víctima se resigna a continuar en el ciclo de violencia que su pareja ejerce. Del mismo modo, Buiklece (2019) en su investigación que lleva por título “Dependencia emocional y creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia psicológica en la pareja” – Lima, obtuvo como resultado que el 96% de su población presenta un nivel alto de dependencia emocional y se relaciona con las dimensiones de “necesidad de amor y aprobación” y “dependencia”. Esto indica que existe un patrón de conductas erróneas ya que la víctima pone como prioridad a su pareja y realiza actividades en busca de su aprobación de éste. Las mujeres presentan un pensamiento catastrófico, ya que no pueden tomar la decisión de alejarse de su pareja a pesar de sufrir cualquier tipo de maltrato, debido a que consideran que no van a poder salir adelante si la relación se termina, piensan que si terminan su relación no van a poder ser felices, estas creencias irracionales van a conllevar a que las mujeres permanezcan con sus parejas a pesar de ser víctimas de violencia física, psicológica y sexual.

Por todo lo mencionado anteriormente, se afirma que la dependencia emocional influye significativamente en las mujeres que son víctimas de violencia, puesto que están dispuestas a soportar cualquier tipo de maltrato por parte de su pareja o compañero sentimental con la finalidad de que este no las abandone debido a que no soportan la idea de que termine su relación porque se sienten solas e indefensas.

Por otro lado, es importante señalar las principales limitaciones de este estudio, siendo la principal la focalización de las mujeres víctimas de violencia, pertenecientes al Distrito de Baños del Inca, debido a las restricciones de contacto directo por el COVID-19; lo cual obstaculizó controlar que las participantes respondan todas las preguntas de cada uno de los Test. A esto se suma que la mayoría de los pobladores del Distrito de Baños del Inca, se encuentran ubicados en zona rural, lo cual impidió que se focalicen a un mayor número de muestra, además de la poca cobertura o acceso a internet.

Es conveniente recomendar que para lograr establecer relación entre dependencia emocional y violencia familiar se requiere de la realización de un estudio basado en una muestra mucho más amplia. Asimismo, es recomendable realizar futuros estudios referentes a la violencia durante el enamoramiento, ya que es en esta etapa en la que se comienza a desarrollar el interés por la otra persona, de tal manera que los adolescentes ensayan y aprenden nuevas formas de comportamiento, en los cuales se pueden ver inmersos los actos violentos.

4.2 Conclusiones

- Existe una relación positiva alta entre violencia y dependencia emocional, lo cual indica que, a mayor índice de dependencia emocional, mayor será la violencia soportada por la víctima.
- Las mujeres que han sido parte del estudio, son víctimas de violencia física, psicológica y sexual por parte de su pareja o compañero sentimental, siendo la violencia psicológica la más predominante en un 96%.
- El nivel de dependencia emocional con mayor prevalencia que presentan las participantes del presente estudio, es el nivel alto; seguidamente se encuentra el nivel bajo o normal y finalmente están los niveles significativo y moderado, con una menor prevalencia.
- El nivel alto, es el nivel más predominante en todos los factores de la dependencia emocional, siendo la dimensión “Subordinación y sumisión” la de mayor prevalencia, lo que indica que la población estudiada adopta este tipo de conductas con la finalidad de mantener su relación.
- Existe una relación positiva alta entre la violencia psicológica y los siete factores de la dependencia emocional. Asimismo, la violencia física presenta una relación positiva alta con cinco de los siete factores de la dependencia emocional, los cuales son “Miedo a la ruptura”, “Miedo e intolerancia a la soledad”, “Necesidad de acceso a la pareja”, “Deseos de exclusividad” y “Deseos de control y dominio”; la violencia sexual sólo tiene una relación positiva moderada con la dimensión “Prioridad de la pareja”.

REFERENCIAS

- Aiquipa, J.(2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología PUCP*, 33(2), 411-437.
<https://www.redalyc.org/pdf/3378/337839590007.pdf>
- Alméciga, M., y Sanabria, L. P. (2020). *Dependencia emocional y distorsiones cognitivas en un grupo de mujeres víctimas de violencia doméstica*. [Tesis de Titulación, Fundación Universitaria Los Libertadores]. Repositorio Los Libertadores.
<http://hdl.handle.net/11371/2310>
- Altamirano, E.Y. (2017). *Dependencia afectiva patológica y violencia de género en usuarios que acuden a la sala de primera acogida del Hospital Provincial General docente Riobamba, periodo diciembre 2016-mayo 2017*. [Tesis de Titulación, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio Digital Universidad Nacional de Chimborazo.
<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/3983/1/UNACH-EC-FCP- PSC-CLIN-2017-0026.pdf>
- Álvarez, L. (29 de Febrero del 2016). El miedo al abandono. Columna Psicología al día.
Recuperado de:
http://www.clinicadeasesoriapsicologica.com/pdf/lunes_29_febrero_2016.pdf
- American Psychological Association. (2010). Principios éticos de los psicólogos y código de conducta. Recuperado de [http://www. psicologia. unam. mx/documentos/pdf/comite_etica/Codigo_A PA. pdf](http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/Codigo_A PA. pdf).
- Aramburú, S. (2020). *Violencia contra la mujer y dependencia emocional en el centro poblado de Sacsamarca Tarma Perú*. [Tesis de Titulación, Universidad Católica

Sedes Sapientiae]. Repositorio Institucional Digital UCSS.

<http://repositorio.ucss.edu.pe/handle/UCSS/812>

Arango, D. y Rubiano, E. (11 de diciembre del 2019). Banco Mundial Blogs. *La violencia de la pareja en América Latina y el Caribe requiere atención urgente*. Recuperado de: <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/la-violencia-de-la-pareja-en-america-latina-y-el-caribe-requiere-atencion-urgente>

Becerra, C., y Bances, D. (2017). *Tipos de amor y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja, atendidas en un hospital de nivel II-1 de Lambayeque, agosto diciembre 2017*. [Tesis de Titulación, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo] Repositorio Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. <http://hdl.handle.net/20.500.12423/1380>

Buiklece, C. J. (2019). *Dependencia emocional y creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia psicológica en la pareja*. [Tesis de Titulación, Universidad Inca Garcilazo de la Vega]. Repositorio Institucional Inca Garcilazo de la Vega. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/4280>

Castello, J.(2005). *Dependencia emocional. Características y tratamiento*. Alianza editorial. http://www.psiquiatria.com/congreso/mesas/mesa6/conferencias/6_ci_a.htm.

Correa, N. A., y Cortegana, Z. J. (2018). *Dependencia Emocional y Violencia Intrafamiliar en Madres de un Colegio de Porcón Bajo*. [Tesis de Titulación, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo]. Repositorio Digital UPAGU. <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/812>

Deza, S. (2012). ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia?. *Avances en Psicología*, 20(1), 45-55. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2012.v20n1.1942>

- Gregorio, M. J. (2018). *Violencia de pareja y dependencia emocional en adolescentes de colegios estatales del distrito de Independencia, 2018*. [Tesis de Titulación, Universidad César Vallejo]. Repositorio Digital Institucional UCV. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30018/Gregorio_PMJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw – Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>.
- Huamán, R. F., y Medina, R. E. (2017). *Dependencia emocional y tipos de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch Celendín-Cajamarca*. [Tesis de Maestría, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrel]. Repositorio Digital UPAGU. <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/647/Tesis%20Huam%c3%a1n%20-%20Medina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2018- Nacional y Departamental*. https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1656/index1.html
- Instituto Nacional de Estadística e Informática.(2019). *Los feminicidios y la violencia contra la mujer en el Perú, 2015 – 2018*. Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad. http://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1659/Libro.pdf

Lemos, M., y Londoño, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de Dependencia Afectiva en población colombiana. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(2),127-140. <https://www.redalyc.org/pdf/798/79890212.pdf>

Molina, E.(2019). Factores de riesgo y consecuencias de la violencia de género en Colombia. *Tempus Psicológico*, 2(1), 14-35.
<http://190.15.16.156/ojs/index.php/tempuspsi/article/view/2149/5892>

Morón, R. (2006). Terapia integral de pareja. *EduPsykhe: Revista de Psicología y Psicopedagogía*, 5(2), 273-286.
https://www.researchgate.net/profile/Rafael_Gaspar2/publication/277270864_Terapia_integral_de_pareja/links/5c1243d3a6fdcc494ff0aeb6/Terapia-integral-de-pareja.pdf

Municipalidad Distrital de Baños del Inca. (2018). *Plan local de Seguridad Ciudadana*. Comité Distrital De Seguridad Ciudadana.
<http://www.mdbi.gob.pe/codisec/doc/PLAN%20LOCAL%20DE%20SEGURIDAD%20CIUDADANA%202018.pdf>

Organización de las Naciones Unidas - Derechos Humanos.(1993). *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*. Oficina del Alto Comisionado.
<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/violenceagainstwomen.aspx#:~:text=Los%20Estados%20deben%20condenar%20la,la%20violencia%20contra%20la%20mujer.>

Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. (2019). *Feminicidio*. Naciones Unidas CEPAL. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>

Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.(2017). *Planes de igualdad de género en América Latina y el Caribe Mapas de ruta para el desarrollo.*

Naciones Unidas CEPAL.

https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/planes_de_igualdad_de_genero_en_america_latina_y_el_caribe._mapas_de_ruta_para_el_desarrollo.pdf

Organización Panamericana de la Salud. (2017). *Violencia contra la mujer.* Respeto a las mujeres: Prevención de la violencia contra las mujeres.

<https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer#:~:text=Las%20estimaciones%20mundiales%20publicadas%20por,violencia%20infligida%20por%20la%20pareja>

Pasiche, M. E. (2019). *Dependencia emocional y violencia contra la mujer de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín-AA. HH Acapulco-Callao, 2018.*[Tesis de Titulación, Universidad César Vallejo]. Repositorio Digital Institucional UCV.

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29460/Pasiche_RME.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pérez, J y Gardey, A. (2015). *Relación de pareja.* Recuperado el 10 de Mayo del 2021 de:

<https://definicion.de/relacion-de-pareja/#:~:text=La%20relaci%C3%B3n%20de%20pareja%20es,el%20concubinato%20y%20el%20matrimonio.&text=A%20estar%20en%20pareja%2C%20una,un%20compromiso%20con%20la%20otra>.

Romero, M. (2016). Pruebas de bondad de ajuste a una distribución normal. *Revista Enfermería del Trabajo* 2016; 6:3 (105-114). <http://Dialnet-PruebasDeBondadDeAjusteAUnaDistribucionNormal-5633043.pdf>

Safranoff, A.(2017).Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja?. *Salud colectiva*.

<https://doi.org/10.18294/sc.2017.1145>

Valencia, Y. C. (2019). *Regulación emocional y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, municipio de Rionegro-Antioquia, Colombia, 2017*. [Tesis de

de Maestría, Universidad Peruana Unión]

<http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/2766>

Verastegui, N. C. (2020). *Dependencia emocional y violencia en la relación de pareja en mujeres denunciantes en la Comisaría de Familia-Huancayo-2019*. [Tesis de

Maestría, Universidad Continental]. Repositorio Institucional Continental.

https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8414/1/IV_FHU_501

[_TE_Verastegui_Paucar_2020.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8414/1/IV_FHU_501_TE_Verastegui_Paucar_2020.pdf)

Vergara, L., Abuchar, L. Y., y Mena, M. E. (2016). *Dependencia emocional como factor de riesgo para la aparición del síndrome de estocolmo en mujeres víctimas de la*

violencia de pareja en el municipio de Chigorodó. [Tesis de

Titulación, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio Corporación

Universitaria Minuto de Dios.

[https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/10133/UVDT.PSID_Verg](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/10133/UVDT.PSID_VergaraCalleLiliana_2016.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

[ar aCalleLiliana_2016.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/10133/UVDT.PSID_VergaraCalleLiliana_2016.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Viteri, K. V. (2020). *Autoestima y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja*. [Tesis de Titulación, Universidad Central Del Ecuador]. Repositorio

Digital Universidad Central del Ecuador.

<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/20902>

Vladislavovna, S., Pámanes, V., Billings, D. L., y Torres, L. (2007). Violencia de pareja en mujeres embarazadas en la Ciudad de México. *Revista de Saúde Pública*, 41(4), 582-590. <https://doi.org/10.1590/S0034-89102007000400012>

Yugueros, A. J. (2014). La violencia contra las mujeres: conceptos y causas. *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (18), ISSN: 1575-0825. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3221/322132553010>

ANEXOS

ANEXO n° 1: Inventario de dependencia emocional

INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL - IDE

Pareja actual: SI - NO Tiempo de relación: _____ Sexo de la pareja actual: Varón () - Mujer ()

N° de parejas hasta el momento: _____

Respuesta:

1. rara vez o nunca es mi caso
2. pocas veces es mi caso
3. regularmente es mi caso

4. muchas veces es mi caso
5. muy frecuente o siempre es mi caso

| ENUNCIADOS | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| 1. Me asombro de mi mismo(a) por todo lo que he hecho para retener a mi pareja. | | | | | |
| 2. Tengo que dar todo mi cariño a mi pareja para que me quiera. | | | | | |
| 3. Me entrego demasiado a mi pareja. | | | | | |
| 4. Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja. | | | | | |
| 5. Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado. | | | | | |
| 6. Si no está mi pareja me siento intranquilo(a). | | | | | |
| 7. Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja. | | | | | |
| 8. Durante mucho tiempo eh vivido para mi pareja. | | | | | |
| 9. Me digo y redigo: “¡Se acabó!”, pero luego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella. | | | | | |
| 10. La mayor parte del día, pienso en mi pareja. | | | | | |
| 11. Mi pareja se ha convertido en una “parte” mía. | | | | | |
| 12. A pesar de todas las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja. | | | | | |
| 13. Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja. | | | | | |
| 14. Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin ella. | | | | | |
| 15. Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine. | | | | | |
| 16. Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja. | | | | | |
| 17. Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja. | | | | | |
| 18. No sé qué haría si mi pareja me dejara. | | | | | |
| 19. No soportaría que mi relación de pareja fracase. | | | | | |
| 20. E importa poco que digan que mi relación es dañina, no quiero perderla. | | | | | |
| 21. He pensado “que sería de mí, si un día mi pareja me dejara. | | | | | |
| 22. Estoy dispuesto(a) a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja. | | | | | |
| 23. Me siento feliz cuando pienso en mi pareja. | | | | | |
| 24. Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine. | | | | | |

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| 25. Me asusta la sola idea de perder a mi pareja. | | | | | |
| 26. Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa. | | | | | |
| 27. Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible. | | | | | |
| 28. Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter. | | | | | |
| 29. Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien. | | | | | |
| 30. Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas por estar con mi pareja. | | | | | |
| 31. No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar con una relación de pareja. | | | | | |
| 32. Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mi cuando estoy con mi pareja. | | | | | |
| 33. Me cuesta concentrarme en otra persona que no sea mi pareja. | | | | | |
| 34. Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja. | | | | | |
| 35. Me olvido del “mundo” cuando estoy con mi pareja”. | | | | | |
| 36. Primero está mi pareja, después los demás. | | | | | |
| 37. He relegado alguno de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja. | | | | | |
| 38. Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja. | | | | | |
| 39. Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo(a). | | | | | |
| 40. Suelo postergar alguno de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja. | | | | | |
| 41. Si por mi fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja. | | | | | |
| 42. Yo soy solo para mi pareja. | | | | | |
| 43. Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja. | | | | | |
| 44. Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda. | | | | | |
| 45. Me aislo de las personas cuando estoy con mi pareja. | | | | | |
| 46. No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja. | | | | | |
| 47. Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí. | | | | | |
| 48. No puedo dejar de ver a mi pareja. | | | | | |
| 49. Vivo para mi pareja. | | | | | |

IDE PERFIL DE RESULTADOS

| | MR | MIS | PP | NAP | DEX | SS | DCD | |
|----|----|-----|----|-----|-----|----|-----|----|
| 99 | - | - | - | - | - | - | - | 99 |
| 98 | - | - | - | - | - | - | - | 98 |
| 97 | - | - | - | - | - | - | - | 97 |
| 96 | - | - | - | - | - | - | - | 96 |
| 95 | - | - | - | - | - | - | - | 95 |
| 90 | - | - | - | - | - | - | - | 90 |
| - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 70 | - | - | - | - | - | - | - | 70 |
| - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 50 | - | - | - | - | - | - | - | 50 |
| - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 30 | - | - | - | - | - | - | - | 30 |
| - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 10 | - | - | - | 1 | - | - | - | 10 |
| 5 | - | - | - | - | - | - | - | 5 |
| 4 | - | - | - | - | - | - | - | 4 |
| 3 | - | - | - | - | - | - | - | 3 |
| 2 | - | - | - | - | - | - | - | 2 |
| 1 | - | - | - | - | - | - | - | 1 |
| 0 | - | - | - | - | - | - | - | 0 |

| SUB ESCALAS | MR | MIS | PP | NAP | DEX | SS | DCD | DE |
|-----------------------|----|-----|----|-----|-----|----|-----|----|
| PD | | | | | | | | |
| PC | | | | | | | | |
| Categoría Diagnóstica | | | | | | | | |

| Pc | Factor 1: Miedo a la Ruptura (MR) | Factor 2: Miedo e Intolerancia a la Soledad (MIS) | Factor 3: Prioridad de la Pareja (PP) | Factor 4: Necesidad de Acceso a la Pareja (NAP) | Factor 5: Deseos de Exclusividad (DEX) | Factor 6: Subordinación y Sumisión (SS) | Factor 7: Deseos de Control y Dominio (DCD) | ESCALA TOTAL | Categorías Diagnósticas |
|----|---|---|---|---|--|---|---|-----------------|----------------------------|
| 99 | 35 | 47 | 36 | 28 | 23 | 24 | 23 | 196 | |
| 98 | 32-34 | 43-46 | 33-35 | 27 | 21-22 | 22-23 | 21-22 | 186-195 | |
| 97 | 30-31 | 40-42 | 31-32 | 25-26 | 20 | 21 | 20 | 167-185 | |
| 96 | 29 | 39 | 29-30 | 24 | 19 | 20 | 19 | 159-166 | |
| 95 | 28 | 38 | 28 | 23 | 18 | 19 | 18 | 152-158 | Alto (71-99) |
| 90 | 24-27 | 34-37 | 25-27 | 22 | 17 | 18 | 17 | 145-151 | |
| 85 | 22-23 | 31-33 | 23-24 | 20-21 | 15-16 | 17 | 16 | 139-144 | |
| 80 | 21 | 29-30 | 21-22 | 19 | 14 | 16 | - | 131-138 | |
| 75 | 19-20 | 27-28 | 20 | 18 | 13 | 15 | 15 | 125-130 | |
| 70 | 18 | 26 | 19 | 17 | 12 | 14 | 14 | 117-124 | |
| 65 | 17 | 25 | 18 | 16 | - | - | 13 | 114-116 | Moderado |
| 60 | 16 | 24 | 17 | 15 | 11 | 13 | - | 109-113 | (51-70) |
| 55 | 15 | 23 | 16 | 14 | - | - | 12 | 106-108 | |
| 50 | 14 | 21-22 | 15 | 13 | 10 | 12 | 11 | 102-105 | |
| 45 | 13 | 20 | 14 | - | 9 | 11 | - | 96-101 | Significativo |
| 40 | 12 | 19 | - | 12 | - | - | 10 | 90-95 | (31-50) |
| 35 | - | 18 | 13 | - | - | 10 | - | 85-89 | |
| 30 | 11 | 17 | 12 | 11 | 8 | 9 | 9 | 81-84 | |
| 25 | - | 16 | - | 10 | 7 | - | - | 78-80 | |
| 20 | 10 | 15 | 11 | - | - | - | 8 | 75-77 | |
| 15 | - | 14 | 10 | 9 | 6 | 8 | - | 71-74 | |
| 10 | 9 | 12-13 | 9 | 8 | - | 7 | 7 | 65-70 | Bajo o |
| 5 | 5 | 11 | 8 | 7 | 5 | 6 | 6 | 59-64 | Normal |
| 4 | 4 | - | - | - | - | - | 5 | 58 | (1-30) |
| 3 | 3 | - | - | - | - | 5 | - | 55-57 | |
| 2 | 2 | - | - | 6 | - | - | - | 54 | |
| 1 | 1 | - | - | - | - | - | - | 49-53 | |
| X | 16 | 23 | 16 | 14 | 11 | 12 | 12 | 104 | Medio |
| DE | 6 | 8 | 6 | 5 | 4 | 4 | 4 | 32 | D. E. |

ANEXO n° 2: Cuestionario para identificar el tipo de violencia

CUESTIONARIO PARA IDENTIFICAR EL TIPO DE VIOLENCIA

| ITEMS | SI | NO |
|---|----|----|
| 1. ¿Alguna vez su pareja la ha pateado? | | |
| 2. ¿Su pareja le ha golpeado de puñetazos? | | |
| 3. ¿Su pareja le ha golpeado de bofetadas? | | |
| 4. ¿Su pareja le ha jaloneado del cabello? | | |
| 5. ¿Su pareja le ha provocado agresiones cómo: arañazos, mordeduras, rodillazos, cabezazos, pisotones, etc.? | | |
| 6. ¿Su pareja le ha empujado, tirado al suelo? | | |
| 7. ¿Su pareja le ha golpeado con palos, leñas, maderas, bastones? | | |
| 8. ¿Ha sufrido de ahorcamiento o intento de asfixia, por parte de su pareja? | | |
| 9. ¿Su pareja le ha pegado de latigazos, correazos o con sogas? | | |
| 10. ¿Su pareja le ha provocado heridas con arma punzo cortante o arma de fuego? | | |
| 11. ¿Su pareja le ha golpeado con otros objetos contundentes cómo: piedras, fierros, botellas, herramientas, etc.? | | |
| 12. ¿Su pareja le ha expuesto a grave peligro? | | |
| 13. ¿Su pareja le ha gritado e insultado? | | |
| 14. ¿Su pareja es indiferente con usted? | | |
| 15. ¿Ha sufrido rechazo por parte de su pareja? | | |
| 16. ¿Ha sufrido desvalorización y humillación por parte de su pareja? | | |
| 17. ¿Su pareja le amenaza de daño o muerte? | | |
| 18. ¿Su pareja le amenaza con quitarle a sus hijos? | | |
| 19. ¿Su pareja le impide/prohíbe recibir visitas? | | |
| 20. ¿Su pareja le impide/prohíbe estudiar, trabajar o salir? | | |
| 21. ¿Su pareja rompe o destruye las cosas en la casa? | | |
| 22. ¿Sufre de vigilancia continua/persecución por parte de su pareja? | | |
| 23. ¿Su pareja le ha botado de la casa? | | |
| 24. ¿Su pareja se ha desentendido / dejado de ser responsable permanentemente con sus obligaciones? | | |
| 25. ¿Sufre de acoso sexual por parte de su pareja? | | |
| 26. ¿Sufre de violación (acceso carnal por vía vaginal, anal, bucal o introducción de objetos o partes del cuerpo) por parte de su pareja? | | |
| 27. ¿Sufre de ofensas al pudor (exhibiciones, gestos o miradas obscenas) por parte de su pareja? | | |
| 28. ¿Sufre de actos contra el pudor (realizar u obligar a personas a efectuar sobre si misma o tercero tocamientos) por parte de su pareja? | | |
| 29. ¿Sufre de explotación sexual (proxenetismo, turismo sexual, pornografía) por parte de su pareja? | | |

ANEXO n° 3: Consentimiento informado para participantes

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES

Título del proyecto: "Interrelación entre violencia familiar y dependencia emocional en las mujeres del Distrito de los Baños del Inca - Cajamarca, 2019 - 2020"

Institución: Universidad Privada del Norte - Cajamarca

Investigadoras: Gladys Escalante Reyes Y Marisol Quiroz Camacho

EL presente estudio tiene como finalidad identificar la relación que existe entre la violencia familiar y la dependencia emocional hacia sus parejas en las mujeres del Distrito de los Baños del Inca.

La participación consiste en responder a un test de 49 ítems y a un cuestionario que contiene 29 ítems. El proceso es totalmente anónimo y puede interrumpir su participación cuando considere pertinente, sin que esto tenga repercusiones negativas para usted.

Esta actividad es voluntaria.

Muchas gracias por su atención.

Después de haber leído el formulario de Consentimiento informado, acepto participar en esta investigación. Comprendo que puedo dejar de participar de la investigación en algún momento.

Nombres y Apellidos

Tu respuesta

ANEXO n° 4: Datos generales de las participantes.

| |
|--|
| <p>Edad</p> <p>Texto de respuesta corta</p> <p>.....</p> |
| <p>Distrito</p> <p><input type="radio"/> Baños del Inca</p> |
| <p>Estado Civil</p> <p><input type="radio"/> Soltera</p> <p><input type="radio"/> Casada</p> <p><input type="radio"/> Conviviente</p> <p><input type="radio"/> Divorciada</p> <p><input type="radio"/> viuda</p> |
| <p>¿Usted alguna vez ha sido víctima de violencia física, psicológica o sexual por parte de su pareja?</p> <p><input type="radio"/> Si</p> <p><input type="radio"/> No</p> |